

# DOMINICOS EN EL REINO DE VALENCIA: UNA APROXIMACIÓN TRADUCTOGRÁFICA<sup>1</sup>

*David Pérez Blázquez*

*Universidad de Alicante (España)*

[davidperez@ua.es](mailto:davidperez@ua.es)

## RESUMEN

La presente contribución se propone documentar la labor lingüística y traductora de los dominicos en el reino de Valencia, desde su creación en 1238 por Jaime I hasta la abolición de sus fueros por Felipe V en 1707. La aproximación al objeto de este estudio se realiza desde un enfoque eminentemente descriptivista y traductográfico por medio de tres fases: 1) extracción y registro de datos y materiales, 2) análisis de biografías y traducciones, y 3) interpretación de los resultados. De este modo se pretende dar respuesta a cuestiones como el tipo de traducción practicada por los frailes predicadores, la forma en que llevaron a cabo esa labor, factores contextuales y posibles paradigmas traductológicos. La suma y síntesis de estas consideraciones permite, por un lado, ponderar la importancia de la traducción dominica en la construcción de la cultura y del conocimiento allende estas coordenadas espacio-temporales, y por el otro, asignar a aquellos frailes lingüistas y traductores su merecido lugar en la Historia de la Traducción española.

**PALABRAS CLAVE:** Traducción. Dominicos. Traductografía. Historia de la traducción. Reino de Valencia.

## ABSTRACT

This contribution is intended to document the linguistic and translation work of the Dominicans in the Kingdom of Valencia, since its creation in 1238 by James I to the abolition of their privileges by Philip V in 1707. The approach to the subject of this study is from an eminently descriptivist and translato-graphic approach through three phases: 1) extraction and recording of data and materials, 2) analysis of biographies and translations, and 3) interpretation of the results. This mode is intended to respond to issues such as the type of translation practiced by Preachers, the way they carried out this work, contextual factors and possible translational paradigms. The sum and synthesis of these considerations allow, on the one hand, weigh the importance of Dominican translation in the construction of culture and knowledge beyond these space-time coordinates, and on the other, assign those linguists and translators their deserve place in the History of Translation in Spain.

**KEYWORDS:** Translation. Dominicans. Translatography. History of translation. Kingdom of Valencia.

## 1. Introducción

La Orden de Predicadores entró en tierras valencianas con Jaime I en 1238, solo veintidós años después de la fundación de la orden. Entre las órdenes religiosas establecidas allí tras la conquista, la dominica desempeñó un papel preponderante en el ámbito religioso,

---

<sup>1</sup> Este estudio se enmarca en el proyecto de Investigación I+D *Catalogación y estudio de las traducciones de los dominicos españoles e iberoamericanos*, con referencia FFI2014-59140-P, aprobado por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Ministerio de Economía y Competitividad, según Resolución de 30 de julio de 2015.

político y cultural. Desde su establecimiento con la fundación del Convento de Predicadores de Valencia en 1239,<sup>2</sup> la orden ha estado estrechamente unida a la historia de los valencianos como auténtica *alma mater*: primero, como generadora de iniciativas culturales en el plano de la producción de instrumentos útiles a efectos de predicación y de práctica misional (Nieto y Sanz 2002: 339); luego, como foco de vida espiritual, artística e intelectual, especialmente desde la creación de la Universidad Valentina (1499), erigida inicialmente como *Estudi General* en 1411, y de la Universidad de Orihuela (1610).

Ante este panorama cultural, desarrollado en el transcurso de casi cinco siglos, nos parece interesante conocer la labor intelectual de estos frailes también desde un enfoque traductológico y de conjunto. En particular, este trabajo viene a efectuar una cala de la labor traslativa que realizaron los dominicos naturales del antiguo reino cristiano de Valencia, desde su creación en 1238 por Jaime I, integrándolo en la Corona de Aragón, hasta la abolición de sus fueros por Felipe V en 1707. Así, pues, nos proponemos ampliar ligeramente los límites de los estudios históricos de la traducción, asomándonos a otra parcela en la que se ha cultivado intensivamente esta actividad versora. Un campo feraz para la traductología, especialmente por las características vocacionales y formativas de quienes la practicaron, así como por hallarse en un período histórico marcado por los intercambios lingüísticos y culturales. Por consiguiente, al esbozar un cuadro integrador de la realidad traductora de los dominicos de aquella época y lugar, se impone el planteamiento de una primera hipótesis. Pues si, como asevera el historiador Celedonio Fuentes (1930: 14), “la Orden dominicana, en el antiguo Reino de Valencia, va a la cabeza de todas las Órdenes Religiosas, con su número de escritores”, cabría esperar análogamente un número elevado de traductores.

Al componer el contexto interpretativo de esta actividad traductora, debe tenerse en cuenta, para empezar, que se trata de una orden religiosa que se caracteriza por el afán de estudio, al punto de que tiene por lemas la *veritas* y la máxima tomista de *contemplari et contemplata aliis tradere*, dos rasgos distintivos y harto reveladores que bien podrían compendiar o, al menos, casar con la idea de traducción en tanto que proponen buscar la verdad y dar a los otros lo contemplado. De otro lado, en la expedición que emprendió Jaime I

---

<sup>2</sup> Tenemos constancia de los siguientes conventos dominicos fundados en tiempos del reino de Valencia: Santo Domingo de Valencia (1239), Játiva (1291), San Mateo (1359), Luchente (1422), San Onofre de Valencia (1473), Onteniente (1515), Albaida (1538), Llombay (1545), Ayora (1561), Orihuela (1569), Ayódar (1579), Ollería (1579), Castellón (1579), Alicante (1586), Almenara (1587), Castelló de la Ribera (1590), Algemesí (1592), Agullent (1595), Forcall (1611), Carlet (1611), La Pobla d’Arenós (1612), Segorbe (1612) y El Pilar de Valencia (1680). Por lo que respecta a los conventos femeninos, se fundaron los de Santa Magdalena de Valencia (1287), Santa Catalina de Valencia (1491), Játiva (1520), Orihuela (1602), Villarreal (1639), Carcagente (1654), Nuestra Señora de Belén de Valencia (1667) y Burriana (1690).

por tierras valencianas, sabemos que el monarca montpellerino quiso confiar a la Orden de Predicadores la evangelización de las tierras conquistadas, probablemente por el papel histórico que habían desempeñado en la cruzada albigense. De este modo, los conventos dominicos han estado vinculados desde el primer momento, por medio de los *studia linguarum* o escuelas de hebreo y árabe,<sup>3</sup> a la evangelización y conversión de los judíos y musulmanes que se quedaron en el Levante peninsular tras la conquista y que finalmente fueron expulsados en los años 1492 y 1609 respectivamente, en parte por el acérrimo proselitismo de dominicos como Jaime Bleda.

Asimismo, entre los siglos XIII y XV, en una época de conquista, colonizaciones y defensa fronteriza, en la que los dominadores en cierto modo permitían a los nativos practicar su religión, utilizar su lengua y mantener sus costumbres, cabe pensar en la existencia de constantes intercambios comunicativos a nivel oral. Pues la traducción es también —y, posiblemente, ante todo— un fenómeno social. Por esta razón, al margen de las traducciones escritas, es fácil imaginar cómo debieron los frailes de entonces practicar la traducción en toda la amplitud de modos y contextos: como prédica de las Sagradas Escrituras a pie de calle, como espontánea interpretación de lo aprendido en lenguas cultas como el griego y el latín hacia la lengua vulgar, o incluso, por no olvidarnos de la presencia dominica allende la península, como hermenéutica de unos textos culturales ajenos, en el caso de los misioneros cronistas de ultramar.

Otro hito decisivo lo representa la llegada de la imprenta a Valencia hacia 1474, que potenció la difusión y reproducción de libros. La industria impresora, junto con el crecimiento sociocultural que experimentaba el reino de Valencia en aquella época, propició un momento de especial esplendor cultural que culminó en el nacimiento del siglo de oro valenciano. En este contexto, Romero (2003: 183) viene a llamar la atención sobre el hecho de que, hasta 1530, una parte bastante importante de la primitiva producción impresa en Valencia la ocupó precisamente la literatura religiosa. Téngase presente además que por entonces la capital valenciana se había convertido, junto con Alcalá y Sevilla, en uno de los centros más

---

<sup>3</sup> Sobre la enseñanza dominica de lenguas orientales para la evangelización, véanse, por ejemplo, Coll (1946), Robles (1980) y Giménez (2005). Como expone Hernández (2004), aunque la función principal de esas escuelas entre los dominicos era de carácter misionero, fueron al mismo tiempo cuna de grandes conocedores del pensamiento y de la cultura de musulmanes y judíos. El Capítulo Generalísimo dominicano de 1236, celebrado en París, animaba a los frailes a aprender las lenguas de los vecinos infieles. A propuesta de san Raimundo de Peñafort, que fue Maestro General de los dominicos en los años 1238-1240, se abrió una escuela de árabe en Túnez, que debió comenzar su actividad hacia 1245. Después, al ser reconquistada Murcia por Jaime I, en 1266, abren en ella los dominicos otro Estudio de Árabe. Siguen muy pronto, hacia 1275, las escuelas de hebreo de Barcelona, de árabe de Valencia y de ambas lenguas en Játiva hacia 1292. Merecen señalarse como maestros en estas lenguas orientales: Pablo Cristiá, Juan de Puigventós, Miguel de Benázar, Raimundo Martín, Bernardo Peregrí, Pedro Escarramat, Domingo Marroquín, Alfonso Buenhombre... (Hernández 2004).

importantes de la difusión romance de Erasmo, merced en gran parte a los desvelos de seguidores tan notables como el tercer duque de Gandía, Juan de Borja, quien, además, apoyó el proyecto de publicación de las *Epístolas* de San Jerónimo a cargo de Juan de Molina, quien tradujo el texto y lo dedicó a la duquesa (Canet 2005).

Por todo ello, al considerar estas premisas contextuales, resultaría perentorio aplicar paradigmas amplificadores, como el concepto lipsense de la *Sprachvermittlung* o mediación lingüística, y aun otros más amplios como el de traducción cultural, al objeto de desobturar el enfoque eminentemente textual y literario que ha venido aplicándose —cierto que cada vez menos— al abordar la historia de la comunicación intercultural. Si bien el uso de un soporte como la vitela o el papel ha permitido que la producción traductográfica pueda rastrearse y examinarse con mayor detalle frente a otras formas de traducción, como la oral (interpretación), la mixta (TSOT),<sup>4</sup> la intersemiótica o la cultural, propiciando su investigación, no debe olvidarse que los documentos escritos suponen tan solo una parte —por supuesto; pero tan solo una parte— de los intercambios culturales debidos a la traducción, entendida en su sentido más amplio. Ahora bien: dicho esto, ¿de qué modo cuantificar y calificar esa labor invisible, no precisamente escrita, si no es por el testimonio de los cronistas regnícolas (lectura, por cierto, que excede las pretensiones de este trabajo introductorio)? Para conocer la actividad traductora —y no solo traductográfica— en conjunto y en términos cuantificables, dejando al margen el estudio aislado de casos excelsos y puntuales, resulta indispensable recurrir a los elencos biobibliográficos y confiar en el rigor investigador de los recopiladores. En consecuencia, las observaciones presentadas en esta contribución parten principalmente del escrutinio en obras catalográficas, y no tanto de la consulta de las justificaciones de los propios traductores (por ejemplo, en sus prólogos y dedicatorias), ni mucho menos del cotejo escrupuloso de las traducciones con sus originales, cuya existencia a menudo se desconoce, contando únicamente con el testimonio que nos han dejado los bibliógrafos en sus elencos. Como resume Fuentes (1930: 13-14), no queda más remedio que desistir de hacer juicio crítico de su mérito ante la imposibilidad de tener a mano la mayoría

---

<sup>4</sup> TSOT o traducción sin original textualizado o escrito: reformulación escrita en la lengua de llegada de un texto expresado de forma no escrita. Se trataría de un proceso inverso al que se realiza en la llamada traducción a la vista. Vega (2013: 29 y 2014: xiii) introdujo este término para referirse a los trabajos que, trasladando sobre todo la oralidad a la escritura, recogen las mentalidades, los ambientes físicos y las discursividades (entendidas como construcciones sociales e interpretativas del mundo) de los pueblos indígenas. Este concepto permite considerar la importante actividad traductora desarrollada, por ejemplo, a través de las crónicas de Indias o de los confesionarios misioneros, toda vez que llevan textos culturales indígenas, como creencias, costumbres, ritos, etc., a la cultura escrita occidental. De este modo, el concepto aportado por Vega recupera para la traductografía universal multitud de ejemplos de traducción que, por carecer tradicionalmente de tal consideración, no han permitido elaborar hasta ahora una historia de la traducción que refleje la abundante y variada actividad versora de la América colonial.

de las producciones, de las que sólo podemos mencionar su número y título, lamentando su ignorado paradero.

Por tanto, para conocer a los traductores dominicos del reino de Valencia hemos acudido, por un lado, a *catálogos de escritores del reino*, como los de Josef Rodríguez (1747), Vicente Ximeno (1747) o Justo Pastor Fuster (1827). Por lo general, el más actual ha recogido, enmendado y, en el mejor de los casos, ampliado los anteriores. Por otro lado, hemos consultado *repertorios dedicados en exclusiva a los escritores de la Orden*, como el de José Simón Díaz (1977), que se restringe a los escritos localizados de los siglos XVI y XVII, o el de Celedonio Fuentes (1930), que se limita geográficamente al territorio valenciano. Al igual que en el caso anterior, también este se ha nutrido de los edificios bibliográficos anteriores (como los de Teixidor, Echard, Houdry, etc., que a su vez se alimentaron de otros precedentes, como el de Antist de 1574). Por último, hemos rastreado también los *catálogos clásicos de traductores hispánicos*, desde la biblioteca de Menéndez Pelayo (1952-1953), continuadora de las de Pellicer y Saforcada (1778) y Nicolás Antonio, hasta los diccionarios más recientes de Lafarga y Pegenaute (2009) o Bacardí y Godayol (2011), tanto para documentarnos como para ver en qué medida se ha (re)conocido dentro del gremio la labor de los dominicos valencianos. Con el mismo objeto hemos recurrido a las *grandes enciclopedias* valenciana (1990) y catalana (2013). En todos ellos no hemos hecho sino constatar la ausencia de los traductores dominicos valencianos, hallando constancia relacionada con la traducción únicamente de Antonio Canals y, en alguna ocasión, también de Juan Monsó y Tomás de Vessach.

Puesto que, como se ha comentado, la valoración de la actividad traductora en todas sus dimensiones excede el propósito de este modesto trabajo, hemos estimado conveniente ceñirnos ante todo a la traductografía dominica por su potencial especificativo: frente a otras modalidades de intermediación cultural, las traducciones registradas a lo largo de los siglos nos permiten conocer aspectos concretos y cuantificables. Tras el vaciado de los distintos catálogos, hemos organizado y analizado los datos extraídos, presentando aquí una nómina ordenada cronológicamente de los frailes más representativos, con el fin de observar una fenomenología traductora.

Juan Monsó	Valencia, 1340? - ¿?, 1412	Trad. latín a catalán
Antonio Canals	Valencia, <sup>5</sup> ¿1352? – ¿?, 1419	Trad. latín a catalán

<sup>5</sup> En la actualidad se considera valenciano, si bien Echard, Torres Amat y Menéndez Pelayo han venido haciéndolo catalán.

Tomás de Vessach	Valencia, 1476 – Museros, 1536	Trad. italiano a catalán
Francisco Mexía	¿? <sup>6</sup> – ¿Valencia?, 1570	Trad. ¿? a castellano
Vicente Justiniano Antist	Valencia, 1543 – ¿?, 1599	Trad. castellano a latín Trad. italiano a castellano (?)
Tomás Mayor	Játiva, ¿? – Indias orientales, 1618?	Mis. en China
Jaime Juan Bleda	Algemesí, 1550 – <i>ib.</i> , 1624	Trad. castellano a latín Trad. latín a castellano (?)
Francisco Diago	Viver, ¿1560? – Valencia, 1615	Trad. latín a castellano
Juan Gavastón	Valencia, ¿? – <i>ib.</i> , 1625	Trad. latín a castellano
Tomás Maluenda	Játiva, 1566 – Valencia, 1628	Trad. hebreo a latín
Pedro Mártir Martín de Vedia	Begís, ¿? – Valencia, 1633	Trad. latín a castellano
Vicente Gómez	Valencia, ¿? – <i>ib.</i> , 1638	Trad. latín a castellano Trad. portugués a castellano Trad. italiano a castellano
Luis Bertrán Marco	Valencia, fines s. XVI – <i>ib.</i> , 1644	Trad. italiano a castellano
Marcos Benito (o Beneito)	¿? – Valencia, ¿1650?	Mis. en Oaxaca
Felipe Leonart	Valencia, 1628 – Lon-ki, 1677	Mis. en China
Joseph Favorés	Valencia, ¿? – <i>ib.</i> , 1682	Trad. latín a castellano
José Agramunt	Valencia, ¿1657? - ¿?	Trad. italiano a castellano
Tomás Gutiérrez	¿Orihuela?, 1579 – Itui, Filipinas, 1633	Mis. en Filipinas

Tabla 1. Selección de traductores y de misioneros que escribieron en otra lengua

## 2. Fenomenología

La traducción entre los dominicos valencianos se manifestó de varias formas en un dilatado periodo que abarcó la Edad Media, el Renacimiento y el Barroco. Para interpretar los resultados obtenidos de la extracción, en primer lugar, debe considerarse que estos frailes operaron, sobre todo en los primeros siglos del reino cristiano de Valencia, en un contexto marcado por el intenso contacto entre pueblos y culturas, en el que el intercambio cultural rara vez se manifestaba en los textos escritos. A ello podría deberse, en parte, el relativamente escaso número de traductores (de textos escritos) que hemos podido rescatar en los trabajos

<sup>6</sup> Ximeno (1747: 154) advierte que no hay suficiente constancia de que fuese valenciano de nacimiento; de hecho, Fuentes (1930) no lo incluye en su catálogo. No obstante, vivió en conventos de Valencia, Játiva y Ayora. Llin menciona en el *Episcopologio de la Archidiócesis de Valencia* (s. f.) a Francisco Mejía de Molina, religioso dominico probablemente nacido en Molina de Aragón (Guadalajara) que en 1533 fue nombrado arzobispo de Sassari (Cerdeña) y que actuó largos años como auxiliar en la diócesis de Valencia. Según el autor, falleció en Valencia el 16 de octubre de 1573, y fue enterrado en el convento de Santa Catalina de Siena de dicha ciudad. Es probable que Rodríguez (1747: 482) –y Ximeno por tomar los datos de este– se refiera a la misma persona, pese a que date su muerte tres años antes en la isla de Cerdeña.

catalográficos: apenas catorce dominicos en un período de más de cuatro siglos (tres frailes en los siglos XIII-XV frente a once en los siglos XVI-XVII). Y hablamos propiamente de “dominicos” porque, pese a tener la orden entre sus hijas a escritoras tan eminentes como la catalana sor Hipólita de Jesús Rocabertí, no hemos hallado traducciones de dominicas valencianas, quienes ciertamente fueron mucho menores en número que sus hermanos de hábito.

También parece oportuno recordar con Alvar (2010: 24) que la formación intelectual y la dependencia del poder son dos aspectos fundamentales para comprender el papel del traductor en la sociedad medieval y para comprender, también, el trabajo que realiza. Entre los dominicos, la función traductora entra en relación directa con su rigurosa educación y con el servicio a la comunidad cristiana, pues ante todo obedecían a su vocación religiosa. Estos dos aspectos determinan el carácter de sus obras y su finalidad. Efectivamente, en términos de dedicación, antes que traductores eran frailes, y la traducción, como el resto de sus actividades, estaba supeditada a la vida religiosa. Andaban ocupados predicando, desempeñando cargos dentro de la orden, impartiendo docencia, investigando y escribiendo; y así los inventarios hablan de teólogos, gramáticos, profesores, misioneros, historiógrafos... pero no de traductores, pues no hicieron de la actividad versora su oficio y, pese a que de un modo u otro la ejercían a diario, no dejaron constancia escrita de ello salvo en contadas ocasiones y respecto de determinados textos de relevancia autorial. De igual modo, el estudio biobibliográfico de los frailes deja ver los estrechos vínculos que mantenían con la nobleza y la monarquía, que, dando prueba de sus inquietudes culturales, les encargaban la traducción de determinadas obras, como en el caso de Canals, de Vessach o de Mexía, y que a menudo eran objeto de sus dedicatorias, como lo fue el infante Martín respecto de Monsó, quizá buscando la complicidad de los poderes religiosos y civiles.

Pese a limitarse a un período cronológico y a un marco espacial concretos, las formas de la comunicación interlingüística e intercultural desarrollada por los dominicos abarcan un amplio espectro. Atendiendo a su biografía, encontramos diversos perfiles traductores: misioneros, profesores, lingüistas (hebreo, árabe, griego, latín), cronistas o traductores de textos escritos. Necesariamente hubo de haber entre ellos intérpretes, a quienes habría que rastrear, como hemos apuntado antes, desde el estudio de las crónicas, labor a la que no alcanza este trabajo. Así, al margen de estos últimos, tenemos, por un lado, dominicos que, en el desempeño de su cargo, fueron desplazados a regiones dentro del territorio peninsular y aun

a comunidades coterráneas que poseían una lengua distinta (como Juan Micó y Benito de Santa María entre los moriscos levantinos<sup>7</sup> o como Baltasar Sorio, que fundó dos colegios en Tortosa: el uno para la orden, que después pasó a ser Universidad aprobada, y el otro para la instrucción religiosa de los moriscos) y, en particular, aquellos misioneros que, principalmente en el siglo XVII, se embarcaron hacia el Nuevo Mundo y ante todo hacia el Extremo Oriente (Filipinas, Japón, China), como Lucio Asensio, Vicente Ayala, Damián Balaguer, Marcos Beneito, Eleuterio Güelda, Tomás Gutiérrez, Felipe Leonart, Tomás Mayor o el mismo san Luis Beltrán, que acabaría convirtiéndose en patrón de Colombia. A estos se les supone un perfecto dominio de las lenguas autóctonas para poder ejercer su ministerio. Aunque la traducción debió de desempeñarse sobre todo en sus variantes orales, como intérpretes, también dejaron constancia de su conocimiento lingüístico en las gramáticas, vocabularios y materiales de adoctrinamiento que compusieron para favorecer la labor evangelizadora. Es el caso de Tomás Mayor, que escribe obras cristianas en chino; el de Marcos Beneito, misionero entre los mijes, en Oaxaca, que escribe un *Arte de la lengua Mija y Devocionario en la misma lengua*, o el de Tomás Gutiérrez, misionero en Filipinas que dejó escritos en lengua pangasinán *Libros de devoción, sermones y otros tratados*.

No menos destacable fue la labor intercultural de los misioneros cronistas, si atendemos, como venimos haciendo, a una significación más amplia del concepto *traducción*: aquí caben aquellos religiosos que trasladaron por medio de su narración determinadas realidades culturales asiáticas o americanas a la mentalidad europea. En este sentido, podemos nombrar a los valencianos Damián Balaguer, como misionero cronista en México y Filipinas (dejó escrita una *Carta sobre el estado de la cristiandad en Filipinas, Japón e Imperio de la China, fechada en Manila a 13 de Junio de 1599*), a Felipe Leonart en China (*Relación de las Cristiandades de la China y lo que pasó en la persecución del año 1644 hasta el presente y Descripción de una piedra que se halló en la Provincia de Xensi y de lo que se contiene en ella*) o, ya en el siglo XIX, fuera de los límites temporales de nuestro trabajo, a Lucio Asensio y a Vicente Ayala en Filipinas.

Son relevantes, asimismo, las aportaciones de los docentes y los lingüistas. Se habla de expertos de hebreo (Tomás Maluenda, Nicolás José Figueres, José Agramunt), de latín (Vicente Bertomeu) y de “lenguas sabias”, como Vicente Nadal Sancho, teólogo docto en ciencias exactas (fue catedrático de matemáticas en la Universidad Valenciana) y lenguas

---

<sup>7</sup> Respecto de los misioneros entre los musulmanes y moriscos valencianos, puede verse Callado 2009.



sabias, que llegó a hablar con suma perfección el latín, el griego, el hebreo y el árabe (Fuentes 1930: 249).

Por último, tenemos a los traductores de textos escritos, en cuyo trabajo nos centraremos a continuación. Por lo general, los traductores solían poseer, además, obra original propia. En este sentido, y a juzgar por las lenguas de producción escrita, lo primero que se pone de manifiesto es el elevado porcentaje de dominicos valencianos que escribieron directamente en latín, lo que supone ya una forma interiorizada de traducción. Además, incluso ciñéndonos a las noticias bibliográficas es difícil tener certeza de qué obras son traducciones y qué obras son originales, puesto que también estas a menudo son compilaciones y traducciones parciales de otras obras. Con todo, si dejamos de lado este fenómeno y partimos de las traducciones constatadas y realizadas entre textos escritos de una lengua a otra, podemos reconocer ciertas tendencias en torno al conjunto de manifestaciones que caracterizan a este tipo de traducción.

En primer lugar, nos referiremos a las lenguas de traducción y a su direccionalidad. Lejos de lo esperado, en los catálogos de los historiadores regnícolas consultados no consta traductografía relacionada con las *linguas orientales*, es decir, el hebreo y el árabe. Extraña que entre los valencianos no figuren obras que remitan a la enseñanza de estas lenguas, siendo este un fenómeno durante la España de la Reconquista que tuvo su máximo exponente en los dominicos de la Corona de Aragón (baste recordar al catalán Raimundo de Peñafort).

La mayoría de las traducciones se realizan hacia las lenguas vernáculas y toman como lengua de partida el latín. Se traduce principalmente del latín al castellano (Francisco Diago, Joseph Favorés, Juan Gavastón, Vicente Gómez, Luis Bertrán Marco, Pedro Mártir Martín de Vedia, Juan Monsó) y, en menor medida, al valenciano (Antonio Canals, Juan Monsó). También se traduce desde el italiano hacia el castellano (Luis Bertrán Marco, Vicente Gómez, José Agramunt) y al valenciano (Tomás de Vessach). De forma puntual encontramos otras combinaciones lingüísticas: en la versión bíblica de Tomás Maluenda (del hebreo al latín) o en otra traducción de Vicente Gómez (ahora del portugués al castellano). De este modo, si trazamos un recorrido diacrónico a través de sus textos, vemos que en los primeros siglos (XIV-XV) se traduce al valenciano (Monsó, Canals, Vessach) y, en adelante, al castellano, debido probablemente a la castellanización de las clases altas valencianas hacia 1520 y a la “necesidad de editar en lenguas con una mayor proyección nacional e internacional en un afán de tener un público más amplio capaz de comprar el número elevado de ejemplares

producidos en cada tirada, postura que se ve claramente a partir de los años [15]40 en las prensas valencianas” (Canet 2005).<sup>8</sup>

La traducción en dirección inversa, es decir, de la lengua vernácula a la latina, no se da hasta el siglo XVI, con Antist, Bleda y el mismo san Luis Beltrán, que pudo haber pasado del español al latín su propio *Sermo de Conceptione Beatissimae Virginis* (Fuentes 1930: 54-55). La producción en latín aspiraba a la proyección internacional entre la población culta, en tanto que los documentos redactados o vertidos a la lengua vernácula se dirigían a un público local, quizá más reducido, pero sobre el que, precisamente por su proximidad convivencial, podían influir con mayor intensidad. Ante esta dicotomía lingüística se halla la importancia que entonces, sobre todo entre los siglos XIV y XV, tuvo la traducción como fenómeno para lograr traspasar a la lengua propia el legado cultural de Occidente (Badia 1991: 32). El latín había cedido lugar frente a la toma de conciencia de las diferencias entre los pueblos y sus lenguas,<sup>9</sup> pero de forma esporádica y manteniendo su función vehicular expansiva.

Por otro lado, vemos que las obras traducidas son de carácter eminentemente religioso: sermones, textos sagrados, apologéticos, históricos, normativos, etc. Pero el género que sobresale es, con diferencia, el de las hagiografías y las vidas de religiosos ejemplares. Estas obras, que se dirigían a un público mayoritario, tanto a la sociedad seglar como a la religiosa, buscaban popularizar el conocimiento y la devoción de determinados santos dominicos, especialmente, de Catalina de Siena<sup>10</sup> y de los dos grandes santos valencianos, Vicente Ferrer y Luis Beltrán. Caso aparte es el de las versiones de Canals, el más importante de los traductores valencianos del siglo XIV, cuyas fuentes provienen, entre otros, de autores clásicos y altomedievales no precisamente religiosos, lo cual puede haber ayudado a mantener vivo su reconocimiento. Con todo, la intención que lo guiaba no era propiamente humanística, sino la de adoctrinar a la sociedad culta por medio de una literatura pagana pero adaptable a las enseñanzas cristianas.

---

<sup>8</sup> En qué medida pudieron ser las traducciones dominicas causa o consecuencia de la castellanización es una cuestión de gran interés que, por restricciones de espacio, no desarrollaremos ni entraremos a valorar.

<sup>9</sup> Resulta curioso constatar que Canals y Vessach, así como otro conocido traductor valenciano, Miquel Péreç, decían escribir en “lengua materna valenciana” y no en catalana.

<sup>10</sup> Canet (2005) explica que no es de extrañar la devoción a la santa toscana “en la ciudad de Valencia a fines del XV e inicios del XVI, ya que el convento que lleva su nombre, dependiente de la Tercera orden de predicadores, se fundó en Valencia en 1491, y pocos años después el rey Fernando les concedió una parcela que había pertenecido al cementerio de los judíos para su uso y 50 libras anuales para su mantenimiento, moviendo el ánimo a muchas doncellas valencianas a ingresar en dicho convento. La abundancia de impresos salidos de las prensas valencianas referidos a la vida de la santa tiene relación con esta fundación y con las monjas que lo habitaban, y una buena manera de resaltar la devoción e implicar a la sociedad civil fue la realización de abundantes certámenes poéticos en su honor”.

La escasa cantidad de traductores (en sentido restrictivo: de texto escrito a texto escrito), frente al gran número de autores,<sup>11</sup> podría deberse al dominio simultáneo de diversas lenguas. De este modo, no necesitaban traducciones cuando escribían en latín para ellos mismos, para los miembros de la orden, es decir, para religiosos formados en estudios de latinidad; mientras que cuando escribían para el público seglar o sobre temas mundanos, lo hacían directamente en la lengua vernácula, como bien lo ejemplifica el caso de Blas Verdú de Sans (Ximeno 1747: 289-290). Del dominio de distintas lenguas se desprende, además, otro fenómeno traductológico: la autotraducción, es decir, aquellas obras escritas en una lengua y traducidas a otra por su mismo autor. Los casos de autotraducción se dan entre el latín y el castellano, practicándola, entre otros, Antist y Favorés.

### 3. Conclusión

El propósito de este trabajo ha sido conocer la situación de la traducción dentro de unas coordenadas espacio-temporales y culturales muy limitadas: las de la Orden de Predicadores durante el reino de Valencia (1238-1707). Mediante la recuperación y análisis de los testimonios biobibliográficos de su actividad traductora hallados en diversos materiales catalográficos, hemos pretendido ofrecer una primera aproximación a la tradición traductora dominica, de tal modo que permitiera observar una fenomenología, advirtiendo —cuando ha sido posible— patrones y constantes, ya fueran biográficos, temáticos, metodológicos o ideológicos.

Desde la fase de extracción se ha constatado el relativamente escaso número de traductores frente al de autores, debido probablemente a su capacidad para escribir en una lengua u otra (latín o lengua vernácula) según su destinatario e intención. Por su parte, en el estudio traductográfico se ha puesto de manifiesto una tendencia de traducción del latín hacia el valenciano, en los primeros siglos, y hacia el castellano, en los siguientes, siendo las obras de carácter religioso y especialmente hagiográfico las más trasladadas. También se ha observado el fenómeno de la autotraducción, principalmente entre el latín y el castellano.

El traductor dominico valenciano por antonomasia es Canals, seguido en reconocimiento por Vessach y Monsó. A fin de cuentas, se trata de los tres más antiguos; los

---

<sup>11</sup> Fuentes (1930), por ejemplo, recoge a 179 escritores dominicos naturales del reino de Valencia, si bien su acotación de fechas es sensiblemente más dilatada que la nuestra.

tres, por supuesto, traductores de textos escritos y hacia el valenciano. Para saber que todos los demás dominicos citados bregaron también con lenguas y culturas distintas de las suyas para darnoslas a entender a unos y a otros, para saber de ellos, decimos, hay que remitirse a los catálogos y crónicas regnícolas y de la orden; sin duda, mucho menos accesibles al público general. Consideramos, por tanto, que aún queda bastante por hacer a quienes intentan recomponer la historia de la comunicación intercultural.

En definitiva, si la presencia de la traducción en la cultura medieval es tan constante que, como dice Badia (1991: 33), lo significativo es delimitar de manera eficaz el sector o el punto de vista que se quiere tratar, esperamos haber contribuido con esta aproximación a algo “significativo” para futuras investigaciones sobre la historia de la traducción hispánica.

## **Bibliografía**

- Alvar, C. (2010). *Traducciones y traductores. Materiales para una historia de la traducción en Castilla durante la Edad Media*. Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.
- Antist, V. J. (1574). *Virorum illustrium, Provinciae Aragoniae Ord. Praed. Catalogus*. (s. d.).
- Bacardí, M. y P. Godayol (eds.). (2011). *Diccionari de la traducció catalana*. Vic, Eumo.
- Badia, L. (1991). “Traduccions al català dels segles XIV-XV. Innovació cultural i literària”, *Estudi General. Revista de l’Estudi de Lletres*, 11, 31-50.
- Callado, E. (2009). “Dominicos y moriscos en el reino de Valencia”, *Revista de Historia Moderna*, 27, 109-134.
- Canet, J. L. [en línea] (2005): “Hagiografía valenciana (1470-1600)”, *Les Cahiers de Framespa* .<https://framespa.revues.org/411>. [consulta: 18 de julio de 2016].
- Coll, J. M. (1946). “Escuelas de lenguas orientales en los siglos XIII y XIV”, *Analecta Sacra Tarraconensia*, 19, 217-240.
- Fuentes, C. (1930). *Escritores dominicos del reino de Valencia*. Valencia, Imprenta F. Ángeles Pitarch.
- Fuster, J. P. (1827). *Biblioteca valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días con adiciones y enmiendas a la de D. Vicente Ximeno*. Tomo primero. Valencia, Imprenta José Ximeno.

- Fuster, J. P. (1830). *Biblioteca valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días con adiciones y enmiendas a la de D. Vicente Ximeno*. Tomo Segundo. Valencia, Imprenta y Librería de Ildefonso Mompié.
- García, M. (2012). “Algunes notes sobre la difusió de les vides de sants a la Península Ibèrica en els primers temps de la impremta” en Rafael Alemany, R. y F. Chico (eds.). *XVIII Simposio de la SELGYC (Alicante 9-11 de septiembre 2010)*. Alicante, Universitat d’Alacant, SELGYC [Sociedad Española de Literatura General y Comparada], 247-256.
- García, M. (2013). “La literatura catalana religiosa en la tardor medieval” en Colom, G. (ed.). *Els escriptors valencians del segle XV*. Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 39-57.
- Giménez, A. (2005). “El árabe como lengua extranjera en el s. XIII: medicina para convertir”, *El Saber en al-Andalus. Textos y Estudios*, 4, 147-187.
- Gran Enciclopèdia Catalana* [en línea] (2013): <http://www.enciclopedia.cat/obra/Enciclopedia/Gran-enciclopedia-catalana>. [consulta: 18 de julio de 2016].
- Gran enciclopèdia valenciana* (1990). Valencia, Difusora de Cultura Valenciana.
- Hernández, R. [en línea] (2004): *Tomismo medieval en España, 1.ª parte*, en Angarmegia, Ciencia, cultura y educación: [http://angarmegia.com/tomismo\\_medieval\\_espana\\_1.htm](http://angarmegia.com/tomismo_medieval_espana_1.htm). [consulta: 18 de julio de 2016].
- Lafarga, F. y L. Pegenaute (eds.). (2004). *Historia de la traducción en España*. Salamanca, Ambos Mundos.
- Lafarga, F. y L. Pegenaute (eds.). (2009). *Diccionario histórico de la traducción en España*. Madrid, Gredos.
- Llin, A. (sf). “D. Francisco Mejía de Molina (1559-1573)”, *Episcopologio de la Archidiócesis de Valencia* [en línea]: <http://www.archivalencia.org/contenido.php?a=&pad=100&modulo=67&epis=94> [consulta: 22 de julio de 2016].
- Martínez, T. (2012). “De la *Vida de sant Vicent*, de Miquel Pèrec, a la *Vida castellana*” en Rafael Alemany, R. y F. Chico (eds.). *XVIII Simposio de la SELGYC (Alicante 9-11 de septiembre 2010)*. Alicante, Universitat d’Alacant, SELGYC [Sociedad Española de Literatura General y Comparada], 303-312.
- Martínez-Vigil, R. (1884). *La Orden de Predicadores, sus glorias en santidad, apostolado, ciencias*. Madrid, Gregorio del Amo.
- Menéndez, M. (1952-1953). “*Biblioteca de traductores españoles*” en *Obras completas*. Madrid, CSIC.
- Nieto, J. M. y Sanz, I. (2002). *La época medieval: Iglesia y cultura*. Madrid, Istmo.

- Olmos, P. [en línea] (2010). “Vicente Justiniano Antist” en *Biblioteca Virtual del Humanismo Español*. Instituto de Estudios Clásicos sobre la Sociedad y la Política “Lucio Anneo Séneca”, Universidad Carlos III de Madrid: [http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/inst\\_lucio\\_anneo\\_seneca/bases\\_datos/bvhe/biblioteca/a\\_b/vicente\\_justiniano\\_antist](http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/inst_lucio_anneo_seneca/bases_datos/bvhe/biblioteca/a_b/vicente_justiniano_antist) [consulta: 20 de julio de 2016] .
- Pellicer, J. A. (1778). *Ensayo de una biblioteca de traductores españoles*. Madrid, Antonio de Sancha.
- Robles, L. (1980): “El *Studium Arabicum* del capítulo dominicano de Toledo de 1250. Antecedentes del *Miramar* de Ramón Llull”, *Estudios Lulianos*, 24, 23-47.
- Rodríguez, J. (1747). *Biblioteca valentina*. Valencia, Joseph Thomàs Lucas.
- Romero, D. (2003) “Un ejemplar valenciano de la Legenda aurea: El Flos sanctorum en catalán (Valencia, Jorge Costilla, 1514)”, en Alvar, C. y B. Schmid (eds.), *Actas del III encuentro Internacional de Filólogos Noveles* (Valencia, 10 de abril de 2002), Universidad de Alcalá / Universität Basel, 183-198.
- Ruiz, J. F. (2000). *Aproximación a una historia de la traducción en España*. Madrid, Cátedra.
- Samsó, J. (1997). “Traducciones científicas árabo-romances en la península Ibérica” en Fortuño, S. y T. Martínez (ed.). *Actes del VII Congrès de l’Associació Hispànica de Literatura Medieval*, vol. 1. Castellón de la Plana, Universitat Jaume I, 199-231.
- Simón, J. (1977). *Dominicos de los siglos XVI y XVII: escritos localizados*. Madrid, Universidad Pontificia de Salamanca, Fundación Universitaria Española.
- Vega, M. Á. (2013). «Momentos estelares de la traducción en Hispanoamérica», *Mutatis Mutandis*, 6, 1, 22-42.
- Vega, M. Á. (2014). «El escrito(r) misionero como tema de investigación humanística», *In-Traduções*, 6, pp. i-xiv.
- Ximeno, V. (1747). *Escritores del Reyno de Valencia chronologicamente ordenadas desde el año MCCXXXVIII de la Christiana Conquista de la misma, hasta el de MDCCXLVII*. Tomo I. Valencia, Oficina de Joseph Estevan Dolz, impresor del S. Oficio.